150

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N° 4182.

DECRETO N° 14074.-

QUE CONCEDE (30) TREINTA DIAS DE PERMISO, PARA ATENDER SU SALUD, AL SUB-DIRECTOR GENERAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MAYOR S/R. DON J. TERESIO MARTINEZ.-

---

S.3. N°..... Asunción, 13 de junio de 1946.-

VISTOS: el pedido de (30) treinta días de permiso, por razones de salud, formulado por el Sub-Director General del Personal del Ministerio de Defensa Nacional, Mayor S/R. don J. Teresio Martínez (Exp. N° 1302/46); y el certificado médico adjunto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DECRETA:

Art.1°.- Concédese (30) treinta días de permiso, para atender su salud, al Sub-Director General del Personal del Ministerio de Defensa Nacional, Mayor -- S/R. don J. Teresio Martínez.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.